



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de La dependencia y/o organismo que corresponda, informe a la brevedad y por escrito sobre distintos aspectos relacionados al dengue.

1. Si la provincia cuenta con datos estadísticos de los últimos 3 años, 2008, 2009, 2010, sobre la transmisión del dengue. Si así fuera, sírvase informar:

- Datos referidos al porcentaje y diferencia de brecha cubierta en 2008, 2009 y 2010.
- Datos actualizados al 2010 sobre casos autóctonos, y sobre importados.
- Datos epidemiológicos discriminados por Región Sanitaria.
- Datos de referencia de cada hospital estatal.
- Datos de referencia de efectores privados.

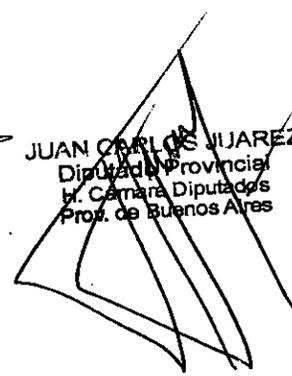
2. Estrategias realizadas y presupuesto afectado para el corriente año por el Ministerio de Salud para las campañas de Prevención y Promoción sobre el tema.

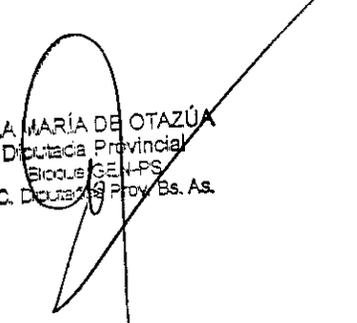
3. Presupuesto y estrategias de Capacitación y actualización del personal de salud afectado a la promoción del tema y prevención sobre transmisión del dengue.

4. Que se informe cualquier otro dato sobre este tema que considere de importancia.


Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. A.


CARLOS ALBERTO NIVIO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.


JUAN CARLOS JUÁREZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Prov. de Buenos Aires


ANA MARÍA DE OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque GEN-PS
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La reinfestación de nuestro país con *Aedes Aegypti* ocurre en 1986 en el Noroeste, cuando se produce la primera epidemia en 1998 en Salta a serotipo 2 (341 casos positivos por IGM y 839 sospechosos). En el periodo 2006-2007 se notificó una epidemia en algunos países limítrofes, en especial Paraguay. Ésta repercutió en las provincias argentinas limítrofes del NOA y Noroeste y localmente en el área conurbano de nuestra provincia. Este hecho configuró un agravamiento de la situación epidemiológica. En los periodos 2006-2007, y 2007-2008 se registraron casos autóctonos de dengue (FD) en Corrientes, Formosa y Salta. Los serotipos detectados fueron 1, 2 y 3.

En el periodo 2008-2009 (hasta el 23 de Junio) se notificaron en el país 1.911 casos no autóctonos de dengue en varias provincias, siendo Santiago de Estero, Jujuy y Salta, las más afectadas. Con respecto a los casos autóctonos, se registraron en el país 25.989 casos confirmados por laboratorio o nexos epidemiológicos, siendo las Provincias más afectadas, Catamarca, Chaco, Salta y Jujuy.

Todos los serotipos circulantes detectados corresponden a DEN-1. En casos importados se aislaron los serotipos DEN-3. Los casos confirmados de dengue clásico importados notificados en la provincia desde el año 1998 a mediados de 2006 fueron en promedio de 11 por año, con un rango entre 62 casos en el 2000 y 1 caso en el 2004. En el período octubre 2006 hasta junio de 2007, se reportaron 262 casos sospechosos de la enfermedad, los cuales tuvieron origen principalmente en viajes por Paraguay, Venezuela, Perú, Bolivia y Brasil, de éstos 105 resultaron confirmados por laboratorio, 123 descartados, y 34 sospechosos.

Se confirmó un caso autóctono de dengue de una paciente residente del área del conurbano bonaerense (Dengue clásico DEN - 3) sin determinación de la fuente de contagio. (1 caso, año 2007). La mayor cantidad de casos confirmados se registraron en la Región Sanitaria VI (Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes). La segunda Región más afectada fue la Región Sanitaria V (San Martín, Vicente. López y San Fernando); y la Región Sanitaria XII (La Matanza).

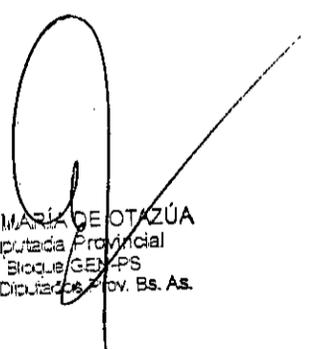
En el período octubre de 2007 a junio 2008 hubo 61 casos notificados de dengue en la Provincia de Buenos Aires, de los cuales 5 fueron confirmados por laboratorio, 25 quedaron como 3 sospechosos, y 31 casos fueron descartados. Las Regiones Sanitarias más afectadas fueron la RS V (San Isidro), RS VI (Lomas de Zamora) y RS XI (La Plata).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En el periodo 2008-2009, se han notificado 1053 casos de dengue en la Provincia; de los cuales 108 fueron confirmados por laboratorio o por nexos, 615 continúan sospechosos, y 330 fueron descartados. Del total de casos 14 fueron autóctonos y el resto manifestaron haber viajado a zona endémica. El relato sobre los casos a esa fecha, tropieza de ahí en más con la falta de datos específicos, por lo cual estimamos preciso conocer esa información con referencia a los últimos años, a fin de obrar en consecuencia. Es que aún cuando la prevención por la enfermedad del mosquito *Aedes aegypti* ha sido calificada como muy positiva en los últimos años, según informó el director de Epidemiología Mario Masana Wilson y el ministro de Salud Alejandro Collia, confirmó que "sólo hubo dos casos en la provincia", no se conocen cifras precisas ni información documentada actualizada.

Pero, habida cuenta que el propio Ministro Collia destacó "la importancia de profundizar la campaña de prevención y lucha contra la enfermedad, la que ha permitido que hasta el momento haya sólo dos casos de dengue en la provincia", cuando ocurre en otras provincias admitieron que en Buenos Aires es conveniente reforzar las medidas y "no bajar la guardia nunca", es que consideramos oportuna conocer la información que requerimos en la presente iniciativa para la que solicitamos el acompañamiento de legisladoras y legisladores.


ANA MARÍA DE OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque GEB-PS
H.C. Diputados Prov. Bs. As.